

El Pleno del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz aprobó la moción del Grupo de Concejales del Partido Popular en defensa de un sistema de financiación justo y solidario entre las comunidades y ciudades autónomas

Torrejón de Ardoz, 25 de septiembre de 2024.

- El Pleno del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz aprobó con el voto favorable del Grupo Popular y contrario de PSOE y Grupo Mixto, la moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio relativa a la Aprobación definitiva del Cuenta General del ejercicio 2023
- También se aprobó, con los votos favorables del Grupo Popular y en contra de PSOE y Grupo Mixto, la moción del Grupo de Concejales del Partido Popular en defensa de un sistema de financiación justo y solidario entre las comunidades y ciudades autónomas.

En el texto aprobado se dice que “la colección de cesiones ya asumidas por el presidente del Gobierno para asegurar su continuidad en la Moncloa ha provocado un deterioro sin precedentes de la salud de nuestro Estado de Derecho. Hoy, a todas ellas se suman las pactadas entre el PSOE y ERC para asegurarse una investidura en Cataluña y una prórroga de la investidura nacional pactada hace menos de un año. Entre ellas, el peaje separatista que supondría la quiebra del derecho que tenemos todos los españoles a acceder en las mismas condiciones a servicios públicos como la Sanidad, la Educación o la Dependencia, así como una ruptura del sistema de financiación autonómica sin diálogo, consenso, ni ningún estudio técnico que lo avale”.

- La moción del Grupo Mixto para mejorar el proceso de admisión en periodo extraordinario a la escolarización de estudiantes fue aprobada por unanimidad de los tres grupos políticos.
- La moción del Grupo Mixto con el objetivo de garantizar la condición de suelo agrícola y la protección del espacio de la finca del Espinillo fue enmendada por el Grupo Popular con una propuesta que fue aprobada con los votos populares y la abstención de PSOE y Grupo Mixto y que indica, entre otras cuestiones, que “El alcalde de Torrejón ha logrado un acuerdo con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, gracias a la nueva etapa de entendimiento y colaboración que se ha abierto entre las ciudades vecinas, y que va a posibilitar la creación de una de las mayores zonas verdes del Corredor del Henares para el disfrute y ocio de los vecinos”.

- A la moción del Grupo Municipal Socialista para proponer un plan de mejoras a realizar en los barrios y nuevos desarrollos al suroeste de la ciudad, el Grupo Popular ha presentado una enmienda en la que se insta al Gobierno local de Torrejón de Ardoz a que continúe con el Plan Mejora de Barrios. La enmienda fue aprobada con los votos del PP y la abstención de PSOE y Grupo Mixto.
- El Grupo Popular presentó una enmienda a la moción del Grupo Municipal Socialista con relación al retraso del Plan de Vivienda de Alquiler en el Barrio de Fresnos y adopción de acuerdos. En la enmienda se solicita reiniciar la construcción de este primer Plan de 150 viviendas en alquiler en el barrio de Fresnos y seguir trabajando para poner en marcha nuevos planes con el mismo fin, además de cumplir con todos los requisitos establecidos en las Bases para acceder a dichas viviendas.

La enmienda contó con el voto favorables de los populares y la abstención de PSOE y Grupo Mixto.